

San Jerónimo.—Casa de compra-venta mercantil.—Zacatín 33.

Visitad antes de comprar el establecimiento Las Américas, donde se han hecho importantes rebajas en todos los artículos que componen su inmenso surtido.

El problema de la miseria

Todo por los pobres; y los pobres sin cesar aumentan. De pobres rebosan asilos y hospitales; de pobres calles y plazas; de pobres, los caminos. Se los veía aún en mucho mayor número, si la autoridad no velase y con más o menos cautela a su no los redujese a quedarse en sus tugurios. ¿Qué son esos pobres para los que hay en todas las grandes poblaciones? Los que en público vemos, son los que, hartos ya de sufrir, han depuesto su dignidad y su amor propio y han arrojado la que antes miraban como la mayor de las afrentas; infinitos más permanecen en sus miserables viviendas ocultándose a las miradas de sus amigos cuando no a la de sus mismos dueños, y agotando día tras día, en la soledad y la desesperación fuerzas ya mermadas por la escasez y el hambre. Familias hay que tienen por todo ajuar una estera en que acostarse.

¡Ah! es mal sistema el que se sigue. La caridad no debería emplearse sino en los hombres completamente inútiles para el trabajo. El trabajo debería ser la caridad para los demás pobres. La caridad entonces ni humillaría al que la recibe, ni favorecería el vicio. Contribuiría, por lo contrario, al ennoblecimiento de los hombres y a la mayor producción de la riqueza. ¿Habrá quien la rehúse? Ese, fuera quien fuera, sería indigno de vivir en la sociedad, y debería ser arrojado de ella como un ser infecto.

Pero ¿hay, se nos dirá, trabajo retribuido para todos los que lo necesitan? No es la falta de trabajo una de las constantes fuentes de la miseria? A punto tal hemos llegado, que no pocas veces han de recurrir los jornaleros a la recomendación de personas influyentes para que se los coloque en una obra, en un taller, en una imprenta. Si para todos hubiese siempre trabajo, estaría el problema social casi resuelto.

La dificultad es verdaderamente grande. Aun suponiendo que todos los braceros a falta de trabajo de su profesión, pudieran aplicar su inteligencia y sus brazos a las obras públicas, la dificultad estaría en tener siempre abiertas obras de esta clase, generalmente costosísimas. ¿De dónde se habían de sacar los recursos? Equilibrados los contribuyentes, ¿habrían de prestarse al aumento de los gastos nacionales?

Se impone la reorganización de una sociedad que tantos y tan incorregibles males engendra y sostiene.

Burla burlando. Peor es menearlo.

Unidad que las dicesas elecciones municipales granadinas están trayendo. Una cola larga, muy larga; más que el pico de la chucha que, erróneamente, extemporaneamente, trajo a colación el Sr. Mañra en los días de su dictadura, aquella dictadura amenazadora, quinquenal, que luego duró, por dicha, lo que la espuma de la cerveza.

A ojo de buen cubero conté el otro día catorce o quince protestas de las referidas elecciones en la lista que publicó EL DEFENSOR. Yo creo, salva la opinión de esos luteranos políticos, que ni hay ni ha habido nunca razón para tales manifestaciones. Precisamente la mencionada fiesta electoral se venía anunciando como un concurso, un certamen de cosas no muy limpias y cada uno hizo lo que estuvo de su parte para lograr el primer premio. ¿Que lo han alcanzado unos cuantos señores quedándose otros muchos a la luna de Valencia? Así tiene que suceder, porque ya se sabe que «son muchos los llamados, pero pocos los elegidos». En otro concurso triunfaron los protestantes de hoy, volviéndose el puchero, digo la tortilla electoral, y *las deo*. Aparte de que a muchos señores, repudiados por el jurado, les ha concedido la opinión su correspondiente *accessit*, y muy poquitos son los que, como los expositores de la pasada exposición agrícola granadina, no se han llevado a su casa una mención honorífica.

En fin, opino que este asunto *peor es menearlo*. De lo contrario protestarán las pituitarias locales harto martirizadas de ordinario. Estamos en el siglo de la higiene y todo debe ceder ante su imperativa categórica.

Dejemos a los vencedores que, pasando el Rábicon, vinieron a Granada por todo, saborear las delicias del triunfo y hacer los preparativos consiguientes a su entrada solemne en la plaza conquistada. Ello será allí para la fiesta de la Toma de Granada por los Reyes Católicos en el 1492... y por ellos, los necocerajales, en el 1906.

Además, obligando a esos ediles electos a ocuparse en las minucias de su elección se les roba un tiempo precioso que han de consagrar al estudio de las necesidades granadinas y de los medios adecuados para satisfacerlas. Tarea noble, levantada y digna que ellos han echado sobre sus hombros; cívicamente valerosos, con un desprendimiento que los honra. Lejos de esas protestas, fuera más oportuno concederles un amplio voto de confianza para que hicieran y deshicieran a su antojo en la Casa de la Villa. Por más que ellos son discretos de suyo y, teniendo por conferido ese voto, harán mangas y capirotes en todo aquello que fuese de su gusto.

A mí, le confieso, la boca se me hace agua pensando en las saludables reformas que esperan a nuestra capital, merced a la intervención cooperativa de esos necocerajales. Por de pronto, nadie dudará de que dejen de adoquinarse las calles de aquellos electos que aún no lo están. Y esto ya es algo. Como que variando mucho de concejales no faltarían adoquines en las vías públicas.

Aureliano del CASTILLO.

San Juan de Dios.

Cuando murió en Granada este héroe de la caridad, se pusieron su cuerpo en el templo de San Francisco de Paula.

Hoy no existe el templo; pero, se dice, que estaba situado en la cuesta de la Victoria; subiendo, en el lado de la derecha y también cuenta la crónica que los frailes tenían una puerta de escape en la cuesta del Chapiz.

En el templo de San Francisco tenían derecho a enterrarse los muertos de la familia del Sr. Pisa.

Era este señor magistrado de la Audiencia territorial, y cuando vino de Madrid a ejercer su cargo, compró una casa en las cercanías del palacio de la Justicia; y se supone, que la amistad de Pisa con los frailes franciscanos provendría de que estos pasaban a menudo por la puerta del otro.

San Juan de Dios tuvo toda su vida la práctica de relacionarse con personas humildes; porque le daban de vez en cuando limosnas para socorrer a los pobres.

El magistrado Pisa se aficionó muchísimo al Santo; y, por ende, le permitió dormir en el portal de la casa.

No hay que confundir la casa del magistrado Pisa con otra, situada en la cuesta de Santa Inés, donde hoy se halla la casa religiosa de la Presentación y en la que San Juan de Dios solía dormir algunas noches cuando al llegar a la casa del caballero Pisa, se encontraba con la cara de palo de la puerta.

No se puede censurar por esto al Sr. Pisa, toda vez que le tenía cedida en su propio domicilio una habitación en la que el Santo murió después de breve enfermedad.

Veinte años habían transcurrido. Era Arzobispo de Granada, D. Pedro Guerrero, que fué muy amante de San Juan de Dios. Como este Santo cuando murió, fué enterrado en el panteón ó bóveda, que el magistrado Pisa había adquirido en la iglesia de San Francisco, quiso el prelado cerciorarse de la santidad de San Juan de Dios; examinando el cadáver.

No se puede referir en pocas líneas la conestrucción que los deseos arzobispales llevaron al ánimo de las frailes franciscanos, quienes acordaron mostrar el cuerpo de San Juan de Dios por una sola y única vez al Arzobispo.

Murió este cinco años más tarde, el 2 de Abril de 1575; y le sucedió en la mitra granadina, don Pedro de Castro y Quiñones.

No tardó tampoco en morir su vástago de Pisa; y sus parientes quisieron enterrar el cadáver donde estaba el de San Juan de Dios.

Ignoraba el Arzobispo esta circunstancia; y cuando se enteró de ella prohibió el sepelio, sin tener en cuenta que se ganaba la indignación de los franciscanos.

Estos acordaron en capítulo quitar de aquella sepultura el cuerpo de Sa

Juan de Dios, para que el Arzobispo supiera que ellos hacían en su casa lo contrario a las órdenes recibidas.

No pareciéndole bien esta decisión a Fr. Pedro de Cuenca, en los primeros años de su elección para General de la Orden mínima, mandó restituir el cuerpo del Santo a su sepultura primitiva.

El Arzobispo Castro y Quiñones no tuvo ocasión de complacerse en esta medida que habían tomado los frailes en virtud de una excomunión mayor que les vino de Roma, porque falleció.

Vino inmediatamente después a sucederle en el Arzobispado don José de Argües. El día 27 de Noviembre de 1664 recibió facultades de la Santa Sede, comunicadas al Arzobispo por el Nuncio del Papa en Madrid, para entregarse en las reliquias de San Juan de Dios y llevarlas a los Hermanos Hospitalarios, que tenían una casa e iglesia bastante pequeñas donde hoy existe el hospital provincial.

Es un crasísimo error la creencia de que los restos de San Juan de Dios, fueron trasladados desde la sepultura de la Cuesta de la Victoria, al magnífico camarín y urna de plata en que hoy se veneran, toda vez que la urna, el camarín y la iglesia actual, no existieron hasta más de un siglo después de la traslación. El día 28 de Noviembre de 1664, el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo de Granada D. José de Argües, se dirigió a la casa de los frailes, que es hoy la huta de la Victoria, tomó los huesos de San Juan de Dios y los colocó en una caja que fué sacada por la puerta secreta de los religiosos que estaba en la Cuesta del Chapiz. Colocada la caja en el coche del Arzobispo, este montó a caballo y se puso en la puertecuela de la derecha del carruaje; y el señor Provisor del Arzobispado, don Jerónimo de Prado Verceguir, montó en otro caballo y se puso a la izquierda del coche. Dentro de este no había persona alguna. Solo estaba allí, en el interior, el cuerpo del Santo.

El Arzobispo mandó al cochero arrear; y dirigiéndose por la carrera de Darro, calle de Elvira y Triunfo, que entonces no tenía este nombre, llegaron a la iglesia de San Juan de Dios en cuyos umbrales esperaban el depósito venerando los frailes Hospitalarios llenos de regocijo y con velas encendidas.

En la noche de aquel día se iluminaron las fachadas de todos los edificios públicos y casas de la ciudad y las fiestas religiosas y cívicas se prolongaron por dos semanas.

José M. BUENO PARDO.

Miscelánea

Cámara Agrícola. Mañana miércoles, a las dos de la tarde, se reúne casa del presidente, Sr. Marqués de Dilar, la Cámara Agrícola Oficial.

Regreso del Arzobispo

Ayer, en el tren correo, por la línea del Sur de España, regresó a esta capital nuestro Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo, D. José Meseguer y Costa, acompañado del señor Secretario de Cámara y Gobierno, D. Ramón Moreno Blanco.

Esperaban a S. E. I. en la estación el provisor del Arzobispado D. Cayetano Morrell y el familiar D. Luis López Borgia. El señor Arzobispo fué saludado cariñosamente por multitud de personas distinguidas que se hallaban en el andén.

Algarabía. Si no fuese universalmente conocido el patriarca de la actual literatura granadina, Excelentísimo Sr. D. Antonio Afán de Ribera, pudiera imaginarse que el título de las presentes líneas no era el propio de un libro original suyo. Pero conociéndose al genial poeta, no es extraño que le haya puesto ese nombre a una colección de poesías y artículos que acaba de editar en la tipografía de La Pluma de Oro.

No se puede apreciar el mérito de *Algarabía*, si no se leen detenidamente sus páginas, ni nosotros hemos de elogiar detenidamente cada una de sus páginas, porque sería necesario inventar un tiempo y espacio que no tenemos.

Es el canto del poeta a lo que ven y a lo que sueñan los hombres; es la sujeción de los delirios que se imaginan, al libre compás del ritmo; es una serie de ilusiones que van en busca de la realidad, y esta huye hasta que su rival la ilusión vuelve a encontrarla y entonces la rival se rinde y la realidad, soñada por el poeta, canta su triunfo.

Léase *Algarabía*, y quedará el con-

vencimiento de que jamás se le ha dado a un libro título tan impropio.

Se vende en las principales librerías de España e islas adyacentes al precio de cinco pesetas.

El Dr. Vallecillo.

Procedente de Ronda llegó el domingo a nuestra capital, el reputado Dr. D. Juan Vallecillo Rojas, que, como el lector sabe, viene a formar parte del Tribunal de oposiciones a plazas de médicos titulares.

Enfermos. Se encuentra enfermo el conocido comerciante D. Nicolás Martín.

También se halla enferma la distinguida señora de D. Diego Romero. Celebraremos el pronto restablecimiento de ambos enfermos.

El ferrocarril a Motril.

Dentro de pocos días llegará a nuestra capital el ingeniero D. Francisco J. Cervantes, autor, como es sabido del proyecto de ferrocarril a Motril.

En compañía del Sr. Cervantes vendrán también los ingenieros de la 4.ª división de ferrocarriles, señores Gelabert, Varón y conde de Casa Padilla.

El objeto de este viaje es hacer la confrontación del referido proyecto.

Regreso. Ha regresado de su expedición cinegética, el distinguido teniente-alcalde de este Ayuntamiento, D. Ildefonso Guirál Amigó, habiendo acudido ayer a esperarle en la estación muchos amigos.

Leonardo Ortega.

El exdiputado a Cortes por esta circunscripción D. Leonardo Ortega, continúa consagrando su actividad y sus esfuerzos a la defensa de los intereses granadinos.

Recientemente acaba de obtener del ministro de Instrucción pública don Manuel Eguiluz el formal ofrecimiento de dar una solución satisfactoria al conflicto de las obras del Instituto.

Agradecemos en lo mucho que valen al Sr. Ortega sus desinteresadas y patrióticas gestiones.

A Madrid. En el tren correo de ayer, marchó a Madrid para asistir a la reunión del *trust*, azucarero el distinguido concejal D. Santiago Oliveras Santaló.

Médicos titulares

A la una de la tarde de ayer, se constituyó en el salón de actos de la Facultad de Medicina el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a las plazas de médicos titulares, procediendo al sorteo de los lugares en que han de actuar los aspirantes.

De estos han sido admitidos setenta y cuatro. Hoy a las una darán comienzo los ejercicios, debiendo presentarse a practicarlos los diez primeros opositores por este orden: número 1, D. Luis Tovar Martínez; 2, D. Miguel Sánchez Rivera; 3, D. Francisco Contreras Ramírez; 4, D. Mariano Páramo Jiménez; 5, D. Antonio Ruiz Samos; 6, D. Miguel Roldán Castillo; 7, D. Francisco Martos Ayllón; 8, D. José San Sebastián Pérez; 9, don Luis Oliva Cano; 10, D. Manuel de la Higuera Martínez; y los suplentes D. Eduardo López Martínez, D. Fernando Pavés López, D. Baldomero Gómez Casas, D. Trinidad Espinosa Pérez y D. José María Díaz Palacios.

El tribunal, compuesto de los señores D. Federico Gutiérrez, presidente, vocales señores Paso y Fernández Calvo, Peinado (D. Juan de Dios), Jofré Castellano y Vallecillo, acordó que los ejercicios se verifiquen con la mayor rapidez posible, a fin de que los opositores de fuera de la capital no se perjudiquen por su prolongada estancia en esta.

Los opositores que llamados dos veces no se presentaron a actuar, serán excluidos definitivamente.

A los que no tuvieron completa su documentación se les concede un plazo, que es por todo el tiempo que duren los ejercicios, para que la acompañen a sus respectivos expedientes.

Armas recogidas. Durante el día de ayer fueron recogidas por fuerza de la policía quince facas, tres revolvers, cuatro pistolas y una navaja.

Alcaldes y concejales

El alcalde de Santa Cruz del Comercio, ha participado al Gobernador civil, que no resignado el cargo en D. Gregorio Treacastro Gómez, por no habérselo presentado a tomar posesión y no saber leer ni escribir.

Fidiendo trabajo. El alcalde de Monachil, ha puesto en conocimiento del Gobernador civil, que el día 23 se presentó ante aquel ayuntamiento un grupo de setenta jornaleros entregándole una solicitud pidiendo trabajo para remediar la difícil situación que vienen atravesando.

Dicha instancia ha sido remitida también a la autoridad gubernativa.

Efectos de las tormentas. El alcalde de Cojayer, ha participado al Gobernador civil, que a causa de las últimas tormentas descargadas sobre aquel pueblo, han sufrido defectos de consideración algunas calles y caminos, pidiendo a la autoridad gubernativa sea aprobado el presupuesto necesario para las reparaciones.

Noticias de Motril.

La suscripción para el ferrocarril. El puerto y la carretera. La línea quemada. Nuevo jefe. Dos tendencias. Lo importante. Caso de viruela. Suscripción para los pobres. Reunión de propietarios y labradores. Solicitud a la Compañía General.

Después de la última nota de suscripción para el ferrocarril suscritor de D. Fernando Herrera Gallardo, don Vicente Romero Vargas, D. Amador Sánchez Martínez y D. Manuel Montero Díaz, componiendo, hasta ahora, lo suscrito el total de ochocientos noventa mil pesetas.

Este ferrocarril cuyos trabajos comenzarán en Enero próximo, contribuirá a salvarnos de la ruina que nos amenaza. Si también se activaran la construcción del puerto y el trozo de carretera a Calahonda, daría ocupación por algún tiempo a multitud de braceros que no encuentran donde trabajar.

La pobre criatura que se quemó en la calle de Gracia ha fallecido.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo comandante de carabineros don Enrique López, que ha venido de Málaga donde ejercía el de segundo jefe de dicho cuerpo.

Según telegramas recibidos existen dos tendencias respecto a la construcción del ferrocarril en lo que se refiere a los dos proyectos que se han presentado hasta ahora. Pero es lo esencial que se empleen los trabajos cuanto antes. Motril está dispuesto a toda clase de sacrificios para conseguirlo y generalmente se cree que dentro de poco será un hecho.

Ha fallecido un enfermo que padecía de viruela.

Convocada por el señor cura párroco de esta ciudad se ha celebrado una reunión de personas distinguidas con el objeto de arbitrar recursos para socorrer a los pobres.

El expresado señor expuso las aflictivas circunstancias que atraviesa la clase necesitada en Motril y encareció lo preciso que es socorrerla.

D. Francisco Martín contestó al párroco diciendo que el ayuntamiento era el llamado en primer término a tomar en consideración sus nobles excitaciones.

Usó de la palabra el señor alcalde exponiendo la precaria situación del municipio, que tiene intervenidos por la Hacienda sus ingresos en un 66 por 100, y concluyó manifestando que, no obstante, se haría lo posible para corresponder al llamamiento del señor cura.

Se inició en el acto una suscripción entre los concurrentes y se reunieron por de pronto unas mil pesetas, que serán distribuidas entre los pobres.

Se ha celebrado la anunciada reunión para tratar del precio que el *trust* fija en la nota que ya conoce el público.

Uno de los acuerdos principales fué dirigirse en solicitud a la Compañía General, representándole ser de todo punto imposible labrar las tierras que lleven plantaciones de cañas.

El Director del periódico *Vida Nueva*, que asistía a la Junta, se hizo cargo de la solicitud y la publicará mañana.

Expropiaciones.

Se están tramitando los expedientes de expropiación de terrenos para construir el ramal de vía férrea que ha de unir las estaciones del Sur y Andaluces.

En el Ayuntamiento se han recibido varios oficios del Ingeniero jefe de Obras públicas, destinados a otros tantos propietarios interesados en los referidos expedientes.

Los consumos

Se ha remitido al Gobernador, para que a su vez lo envíe a la Dirección de Administración local, el pliego de condiciones para la subasta del arrendamiento de consumos de nuestra capital.

También se ha remitido el pliego al Gobernador civil para su inserción en el *Boletín Oficial*.

Recurros. Los ayuntamientos de Pampaneira y Capileira, han elevado al ministerio recursos de alzada contra la clasificación de médicos titulares.

Concejales rebeldes. El alcalde de Santa Cruz del Comercio, ha puesto en conocimiento del Gobernador civil, que los concejales que componen aquella corporación muni-

cipal, se niegan a concurrir a las sesiones, no obstante las repetidas citaciones que se les hacen para que asistan.

En San Juan de Dios.

Ayer se celebró una fiesta religiosa en la capilla del hospital de San Juan de Dios en obsequio de la *Medalla Milagrosa*.

A las diez y media de la mañana celebró Misa solemne el Capellán Real D. Manuel Arcoya, asistido de diácono el capellán de dicho establecimiento D. Jesús Castro Romero y de subdiácono D. Francisco Ortiz Pérez. Predicó un elocuente panegírico D. José Fernández Arcoya y ofició la música de la Catedral.

Asistieron todas las Hermanas de la Caridad de aquella casa y comisiones de las mismas del Hospicio, de San Lázaro y del Asilo de Huérfanos de San José. También concurrieron todo el personal facultativo y dependientes del Hospital.

Terminada la función religiosa obsequiaron las Hermanas a los concurrentes con un delicioso almuerzo y se repartieron medallas de la Virgen a todos los que habían asistido y a los enfermos.

Un herido.

Anoche a las siete rieron en el paseo de San Sebastián José Sánchez García, vecino de Jayena y un sujeto desconocido, el cual haciendo uso de un arma blanca asestó una puñalada a su contrario en el costado izquierdo.

Una pareja de la benemérita llevó al herido a la Casa de Socorro, y una vez curado al Hospital en grave estado.

El agresor se dio a la fuga.

Para un convento. En el de Señoras Comendadoras de San Juan Bautista de Torrecillas (Valladolid) se necesitan dos jóvenes que, además de tener vocación religiosa, tengan título de profesoras de instrucción primaria de niñas. Para informes, dirígete a la Madre Superiora.

El crimen de Churriana

El inspector D. Juan Ayula, con los agentes Lázaro y Rodríguez detuvo a las once de la mañana del domingo en el río Beiro a Antonio Lináres, Cortés (a) Nino, autor del disparo hecho desde una ventana, contra Francisco Cervantes Díaz, (a) el *Granadino*.

El agresor ingresó en la Cárcel Audiencia a disposición del juzgado del Campillo.

El testigo Sebastián Pedraza nos trae manifestaciones, que en el momento de producirse la agresión se hallaba en la vega, fuera del pueblo, enterándose cuando regresó del campo.

Alumnos internos. Ayer terminaron las oposiciones a las plazas de alumnos internos vacantes en nuestra Facultad de Medicina. El tribunal, constituido por los doctores catedráticos D. Federico Gutiérrez, presidente, y D. José de Paso y Fernández Calvo, D. Antonio Amor y Rico, D. Federico Oloriz y Ortega y don Florencio Porpetta, vocales, nombró para ocupar dichas vacantes, por orden de mérito, a los señores siguientes: núm. 1, D. José Rubio López; núm. 2, D. Antonio Jurado Muñoz; núm. 3, D. Carlos Castillo Torres; y núm. 4, D. Antonio García Velez.

Noticias políticas

El domingo a las dos, se reunieron en el Ayuntamiento los concejales electos, con objeto de recibir el traslado de las protestas formuladas contra las elecciones.

Los reunidos acordaron contra-protestar.

Dícese que es probable que algunos de los electos, al hacer su defensa, hagan denuncias de hechos que darán lugar a la intervención de los Tribunales.

Ha regresado de Madrid el ilustrado catedrático de nuestra Universidad, y candidato a la diputación a Cortes por Loja, D. Guillermo García Valdecasas, que se propone luchar como liberal independiente.

El Sr. Valdecasas ha dirigido a sus electores el siguiente manifiesto: «Alejado, por condiciones de carácter, hábitos de vida, e ingenuas propensiones de espíritu, de toda lucha o agitación política, nunca habría abandonado, gustosamente, los molses en que modesta y silenciosa discurre mi vida, si uno de esos movimientos espontáneos y vigorosos, que solo surgen cuando se siente herida la fibra del sentimiento popular, no me hubiese determinado, a recoger ese estado de opinión, y a servir de símbolo y bandera, de campeón modesto, pero decidido y entusiasta de

lo que aquel movimiento alienta y significa.

Designado el Sr. Garzón Pérez para ocupar una Senaduría vitalicia, y abandonada y vacante nuestra representación en Cortes, por una desdichada combinación, por una de esas torpes e indelicadas exigencias de menguada oligarquía política, se proyecta conferir aquella representación, con absoluto menosprecio de vuestra voluntad, y por los mismos que os deben su encumbramiento, a una persona totalmente desconocida entre nosotros, absolutamente ajena a nuestros intereses, necesidades y aspiraciones, falta, en una palabra, de todo título que pueda justificar semejante descabellada pretensión.

«Cuánta desgracia!» ¡qué pobre concepto de la alta y honorable investidura de representante en Cortes de un pueblo! ¡Qué menguada estimación de vosotros mismos! ¡nuestra representación traducida en título conzabiente, que torpemente creen poder enlodar, en pago de ilegítimos favores personales, de cargos políticos conquistados, no en las csmaras de la Nación donde se debate el bien público, sino en la antecámara de un personaje, donde solo se persiguen las más veces, mezquinas aspiraciones de grupo, despreciables intereses de bandería.

No; tamaña insolencia solo podría sufrirla un pueblo débil y cobarde, donde todo sentimiento de decoro hubiese desaparecido, y sobre cuya frente como sobre los condenados del Dante, pudiera inscribirse el «Lasciate ogni speranza» de los pueblos agotados y envilecidos. Pero no; no somos un pueblo de enanos, y a esa imposición depresiva y humillante, latigazo grosero de villanos egoísmos políticos, ha respondido en todo el distrito, como sordo rumor de tempestad, vecina, el grito vigoroso de levantada y legítima protesta, que lanza herida vuestra conciencia de ciudadanos y vuestra dignidad de hombres libres.

Noble y gallarda actitud, que mantenéis con inquebrantable firmeza, el día ya próximo de los comicios, demostrando que sabéis daros un representante, y que sois incapaces de recibir un amo, y llevando en vuestra pañoleta al depositarla en la urna, en favor mío o de cualquier hijo del distrito, nunca de quien simboliza la desatinada imposición cunera, la doble afirmación de la independencia y autonomía local, y del amor y culto ferviente a la patria chica, sentimientos ambos, que si son el nervio de toda grandeza y prosperidad regional, son también la piedra angular, y el más firme baluarte, de la grandeza y libertad de la patria.

Para ello preciso es que dicho día avivemos todos el sentimiento de nuestro derecho, y la conciencia de nuestro deber, que nadie se deje dominar de indiferentes apatías púmiles, ni se encastille en ruines egoísmos, ni se anule en cobardes apocamientos de incha, que cada cual sepa que desartar de la contienda como incapaz de reivindicar su derecho, cuando una alta función social, y los requerimientos del propio decoro, reclaman nuestro civismo, es envilecerse por la mas negra de las traiciones, y hacer posible con su menguada conducta, primero para su pueblo, y después para su patria, en una ú otra forma, los más vergonzosos despostramientos, que nos penetremos, en fin, de que el derecho es lucha, y que la libertad y la justicia, floraciones las más bellas de los progresos y conquistas de aquél, solo pueden y merecen vivirlas los pueblos viriles y grandes, celosos de su estimación, y conscientes de su fuerza.

Yo tengo la convicción profunda, de que un pueblo cuando sabe y quiere ser libre, lo es; y estoy firmemente persuadido, de que el grado de energía con que se defiende el Derecho, mide el nivel de la cultura moral, y de la potencia espiritual de un pueblo.

«Si; sólo en pueblos ignorantes y débiles, ó que vejetan en profunda postración moral, se atreven esos profesionales del cacicato, engendros parasitarios de nuestros organismos municipales a emplear artes criminales y villanas supercherías para falsear y burlar el sufragio, preciada prerrogativa de la ciudadanía a tanto precio conquistada.

Pero frente a la voluntad unánime y como tal respetable y sacrosanta de un pueblo, resuelto a defender su derecho, tales abusos ni se cometen ni en caso alguno prosperarían, porque sobre las egoístas aspiraciones, y los dañosos personalismos de un grupo, como sobre los caprichos inaspirativos, no se persiguen más ó menos auténtico, están los prestigios de un partido, la seriedad de un gobierno; la majes,

Los principales acuerdos tomados en el son los siguientes:
Que mañana mismo marchen a Barcelona el ministro de la Guerra, general Weyler, y el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ruiz Valarino.
El primero lleva el encargo de proponer sobre el terreno las medidas que deban adoptarse, para concluir con el estado de cosas existente en Barcelona.
Permanecerá en esta capital cinco o seis días.
El Sr. Valarino va para inspeccionar los procesos que se están instruyendo en la capital del Principado.
Además acordó el Consejo leer mañana en las Cámaras el proyecto de ley suspendiendo en Barcelona las garantías constitucionales.
Actitud provocativa
Madrid 26 (10:30 noche).
Según informes del Gobernador de Barcelona, los catalanistas siguen en actitud provocativa.
Insiste el general Fuentès, en que de la lucha que anoche sostuvieron los republicanos y catalanistas, sólo resultaron seis personas levemente heridas.
Más sobre el Consejo
Madrid 26 (10:30 noche).
Parece ser, que en el Consejo de ministros celebrado esta noche, se decidió, que el acuerdo referente a la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, sea condicional, no llevándose a la práctica, interin no se reciban nuevos informes de la capital del Principado.
También parece ser que los ministros acordaron en principio la destitución del Alcalde de Barcelona, del Fiscal de aquella Audiencia y del Gobernador militar.
Noticias particulares
Madrid 26 (11 noche).
En estos momentos circulan los siguientes rumores particulares de Barcelona, en los que se dice, que los sucesos desarrollados anoche en aquella capital no fueron otros, que los asaltos de las redacciones del «Cu-Ent» y la «Veu» por los oficiales del ejército.
En estos hechos no hubo desgracias personales.
El alcalde de Barcelona
Madrid 26 (10:30 noche).
Ha presentado la dimisión de su cargo el alcalde de Barcelona.
Precauciones
Madrid 26 (11 noche).
Los notables de la «Lliga regionalista», así como los del partido republicano barcelonés, han celebrado separadamente, una reunión, ignorándose lo que hayan acordado.
Los regionalistas y republicanos se concentran en sus círculos.
En las redacciones de los periódicos que sustentan aquellas ideas, se han adoptado precauciones, presintiendo que sean atacadas.
Las autoridades han adoptado todo género de precauciones, figurando entre ellas, la de haber redoblado las fuerzas de la Guardia civil, que vigila por las calles.
Bandera arriada
Madrid 26 (11 noche).
A más del asalto a las redacciones de los periódicos «Cu-Ent» y «La Veu», los oficiales de la guarnición de Barcelona, penetraron en un teatro, donde se verificaba una fiesta catalanista y disolvieron a los congregados al grito de «Viva España», no sin antes haber hecho que se arriara una bandera catalanista, que había en la sala.
Función suspendida
Madrid 26 (11 noche).
Por temor a que surjan nuevos desórdenes, se ha suspendido, de orden de la autoridad, la función anunciada para hoy en el teatro del Liceo de Barcelona.
Sin periódicos
Madrid 26 (11 noche).
Hoy no se han publicado en Barcelona los periódicos catalanistas.
Por las calles circulan muy pocas personas, y estas son hombres.
(Telegramas de hoy.)
Conferencia telefónica
Madrid 27 (2:45 tarde).
Hoy al medio día ha conferenciado telefónicamente el ministro

de la Gobernación con el Gobernador de Barcelona.
El señor Fuentès ha puesto en conocimiento de su superior, que entre el elemento escolar se advierte hoy gran agitación.
Los catalanistas, aunque están excitados, no han dado motivo a sucesos desagradables.
Nuevamente ha sido denunciado hoy el periódico catalanista «La Veu de Catalunya».
Su director ha sido encarcelado, por orden del juzgado militar.
Hasta la hora en que el ministro conferenció con el Sr. Fuentès, la tranquilidad era completa en Barcelona.
El ministro de la Guerra
Madrid 27 (2:45 tarde).
Según se acordó en el Consejo de ministros celebrado anoche, hoy marcha a Barcelona el ministro de la Guerra.
A la hora en que telegrafio ha estado ya en Palacio para despedirse del Rey.
En el Centro del Ejército
Madrid 27 (10:30 noche).
El Centro del Ejército y la Armada de esta Corte se ha constituido en sesión permanente.
En dicho Centro han sido citados los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, para ir a despedir al general Weyler.
Manifestación de militares
Madrid 27 (10:30 noche).
Más de mil jefes y oficiales marcharon a la estación del Mediodía para despedir al ministro de la Guerra.
Cuando se hallaban cerca de la estación, supieron que el general Weyler había aplazado su salida por unas horas.
Entonces emprendieron el regreso, dando vivas a España y al Ejército.
A Barcelona
Madrid 27 (10:50 noche).
A las siete han marchado a Barcelona el ministro de la Guerra, el fiscal del Supremo y el capitán general de Cataluña, señor Delgado, que se hallaba con licencia en Madrid.
Las Cortes
Madrid 27 (6:15 tarde).
Desde primera hora se advierte en el salón de sesiones mayor número de senadores que de ordinario.
Después de los preliminares de rubrica y de darse lectura al proyecto de ley reformando la hipotecaria, se concede la palabra al Sr. Camps, el cual se ocupa de los sucesos de Barcelona.
Comienza diciendo que tanto las versiones oficiales como lo dicho por los periódicos de Madrid no se ajusta a la realidad de lo sucedido.
Para probarlo lee el relato que hace de los sucesos un periódico de Barcelona, relato que difiere bastante del hecho por la prensa madrileña.
La lectura es acogida con fuertes rumores por la Cámara.
«Signe hablando el Sr. Camps y culpa de lo sucedido en Barcelona a las autoridades de aquella capital, que supieron anticipadamente lo que iba a suceder y no lo evitaron».
Entra después a ocuparse de la «Lliga regionalista» y explica los fines de esta, que no son otros que los de conseguir, dentro de España, la autonomía de Cataluña. (Fuertes rumores.)
El Sr. Ferrer y Vidal. Y enviar mensajes a los yarkees.
Bien, bien, en toda la Cámara.
Prosigue hablando el Sr. Camps y señala la coincidencia de que siempre que se desarrollan sucesos graves en Barcelona tienen lugar bajo el mando de gobernadores liberales.
«Lo ocurrido ahora», dice, es tan grave, que sólo se puede comparar con la inolvidable quema de los conventos».
Declara que en Barcelona existe separatismo (sensación en toda la Cámara) pero que de ello son responsables los Gobiernos que se suceden en el poder, los cuales desatienden las aspiraciones de Cataluña.
Intenta leer un discurso suyo, que pronunció en el Congreso hace tiempo, y en el que se contienen algunas consideraciones sobre el catalanismo.

Todos los senadores protestan impidiendo la lectura que pretendía el señor Camps.
Reanuda este su discurso, una vez hecho el silencio y exclama: los regionalistas no somos solidarios de los mueras dados a España en Barcelona, pero deseamos poderla vitorear en catalán.
Estas palabras promueven un formidable escándalo. De todas partes salen protestas y gritos de indignación.
Dominando el tumulto se oye al conde de Esteban Collantes, que dice: «Nosotros queremos vitorear a España en castellano».
Estas palabras son acogidas con satisfacción por todo el Senado, oyéndose voces de bien, bien, dichas con entusiasmo.
Signe hablando el señor Camps y dice: «Los regionalistas somos un lazo de unión entre España y Cataluña» (Ruidosas protestas). Si fracasamos, nos iremos a nuestra casa.
Casi todos los senadores exclaman a la vez: «Que se vayan».
Recuerda el señor Camps que Cuba era una isla y a pesar de no estar unidas con ningún territorio, se perdió. Cataluña, continúa es una región limitrofe con Francia.
Protestas generales. Muchos senadores pronuncian palabras que revelan la indignación que les ha producido las últimas frases del señor Camps.
Termina el señor Camps leyendo un mensaje a los Estados Unidos, que ayer se suscribió en la «Lliga regionalista», y en el cual no se hace, como se ha dicho, un llamamiento a la República norteamericana.
Contesta al señor Camps, el ministro de Estado.
Se expresa éste con frase enérgica, asegurando que Cataluña no dejará nunca de ser española, a pesar de hallarse en la frontera francesa.
El señor Maristany protesta de los conceptos expresados por el señor Camps, y dice que a los catalanes les conviene convivir con los demás españoles.
Habla el señor Ferrer y Vidal para culpar de lo que ocurre en Barcelona a los Gobiernos, que han perseguido allí a los monárquicos.
Afirma que algún marqués y algún duque capitanean a los catalanistas.
El Obispo de la Seo de Urgel niega que el cardenal Casañas fomenta el catalanismo, como han indicado algunos oradores.
Después de prometer los señores Azcarra y Labra su apoyo al Gobierno, se suspende el debate.
Congreso
Madrid 27 (8:10 noche).
Abierta la sesión por el marqués de la Vega de Armijo, el presidente del Consejo sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.
Después de la lectura pronuncia breves palabras para hacer un llamamiento al patriotismo de todos los diputados y para pedirles que se reúna inmediatamente la Cámara en secciones, para que estos elijan la comisión que haya de dictaminar, con toda urgencia, sobre el proyecto que acaba de leerse.
El Presidente hace la pregunta reglamentaria al Congreso, y este acuerda pasar a reunirse inmediatamente en secciones.
Debate sobre los sucesos de Barcelona
Madrid 27 (9:10 noche).
Terminada la reunión de las secciones, se reanuda la sesión, concediéndose la palabra al señor Girona.
Pide éste al Gobierno la versión oficial de lo ocurrido en Barcelona, la opinión que le merece la conducta observada por las autoridades de aquella capital y las medidas que piensa adoptar.
En medio de la expectación de la Cámara se levanta a hablar el señor Montero Ríos.
El Gobierno, comienza diciendo, está dispuesto a reprimir con mano férrea las aspiraciones criminales de los catalanistas.
Expresa, que siempre tuvo tendencias autonomistas con res-

pecto a Cuba, pero que no podía tener igual modo de pensar respecto a Cataluña, por que en esta región se han iniciado corrientes que hay que castigar severamente.
La causa en que hoy tiene que entender la Cámara, no es de mayoría, ni de minoría, nos afecta a todos por igual y requiere la cooperación de todos los partidos.
Si considerais, dice, que el Gobierno dejó de cumplir con su deber, dispuestos estamos a retirarnos.
Dedica algunos párrafos a relatar los ultrajes hechos a los militares de Barcelona, refiere lo que hicieron los oficiales, los días después de los sucesos, fueron a encerrarse en sus cuarteles, y termina diciendo, que el Gobierno está satisfecho de la conducta observada por las autoridades de la capital de Cataluña, de todas maneras de la del alcalde. La opinión que éste me merece, me la reservo.
El señor Rahola anuncia una interpelección sobre los sucesos de Barcelona, que es aceptada en el acto.
Comienza a explicar la dicción, que Barcelona está infectada de un estado anárquico, siendo de necesidad urgente restablecer la normalidad.
Los oficiales de aquella guarnición, continúa, han roto a hachazos las puertas de dos redacciones, y han quemado los retratos de glorias nacionales como Jacinto Verdaguer y el doctor Robert.
Pide que estos actos se castiguen.
El separatismo, agrega, es el mayor enemigo del regionalismo. Todo lo ocurrido en Barcelona ha sido que los militares creyeron que se había ultrajado a la patria.
El señor Montero Ríos. Con razón. (Muestras de aprobación en la mayoría.)
Continúa el señor Rahola, el cual lamenta la condescendencia del Gobierno con los actos de fuerza, condescendencia que tolerada por el Parlamento significa el desprestigio de este.
De dejarse impune el atropello realizado, prosigue, se sentará un precedente funesto para lo sucesivo, y cualquier Gobierno estará a merced de la violencia del elemento militar.
Termina invitando al Parlamento a que vuelva por los fueros de la autoridad civil, motivo simpativo, que no significa de ningún modo pasividad gubernativa.
El señor Montero Ríos, habla brevemente y dice, que en los balcones de los catalanistas han aparecido banderas con la inscripción de «Cataluña libre».
A más de esto, se ha solicitado la intervención extranjera.
Tales cosas sonrojaban a España y reclaman una represión enérgica.
Los catalanistas niegan reiteradamente lo dicho por el jefe del Gabinete.
La Cámara a una los increpa, oyéndose voces de fuera, fuera!
Desde las tribunas públicas también gritan contra los catalanistas.
La confusión es espantosa.
Restablecida la calma, habla el diputado tradicionalista Sr. Llorens.
Atribuye este el incremento que ha tomado el separatismo en Cataluña a la pasividad de los Gobiernos.
El mal, dice, data de antiguo. Hace tiempo que Barcelona está huérfana de autoridades, que a tanto equivale el dejar que se profieren gritos que avergüenzan a los buenos españoles.
Para terminar dice el Sr. Llorens que no se explica la divergencia que se advierte entre la prensa y los diputados catalanistas.
Estos últimos, a diferencia de aquellos, hacen protestas de españolismo, verdad es que las hacen en el Congreso, puesto que cuando van a Cataluña renegan de la patria.
El Sr. Suárez Inclán protesta de que el Sr. Rahola haya ultrajado en su discurso al Ejército.
El Sr. Romero expone que si los tribunales hubiesen hecho justicia, no hubiera tenido que to-

mársela por su mano los oficiales.
Habla de nuevo, y muy concisamente, el Sr. Llorens para decir que a su juicio catalanismo es lo mismo que separatismo, y se oye de la palabra al ministro de la Gobernación.
Disculpa en primer término a las autoridades de Barcelona, que han cumplido con su deber, y declara que el ambiente de lenidad que se ha hecho alrededor de algunas leyes obligará a reformarlas.
Tal ocurre con la de reuniones, cuya reforma yo anuncio en estos momentos, como también anuncio que si la reforma no se lleva a cabo el Gobierno abandonará el poder.
El señor García Alix, que habla a continuación del señor García Prieto, culpa de lo que ocurre a la indiferencia con que se ha mirado a la prensa catalanista, con la cual no se ha ejercido censura, como debió haberse hecho.
Interviene D. Melquíades Álvarez, el cual censura a los oficiales de la guarnición de Barcelona, y expone que lo ocurrido se debe a que el Gobierno abandonó a la autoridad.
De aquí ha nacido la anarquía en Barcelona, donde peligra la libertad.
El ministro de Fomento pide al diputado republicano que concrete los cargos.
El señor Alvarez. Por el camino que vamos se está preparando un Gobierno militarista, que es la última desdicha que nos puede amenazar.
El señor Nocedal. A eso vamos.
El jefe de los integristas pide al ministro de la Gobernación explicaciones sobre la reforma que ha anunciado en la ley de reuniones.
El ministro de la Gobernación manifiesta que no puede dar las explicaciones que se le piden.
El señor Beltrán expone que la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, exagera innecesariamente los hechos.
Hace protestas de españolismo y niega que los regionalistas den gritos subversivos.
Nosotros, dice, pretendemos que Cataluña sea grande, pero integrada a España.
El señor Soler Mareu, desmiente las versiones oficiales.
El ministro de la Gobernación las sostiene y da lectura a un telegrama confirmando, que en la «Lliga regionalista» se colocó un letrero diciendo: «Nuestro ideal es Cataluña libre».
El señor Beltrán. Eso es falso.
El señor Salvatella dice que las protestas de españolismo de los regionalistas no son sinceras. El regionalismo, agrega, se aproxima mucho al separatismo.
Estas palabras dan motivo a un vivo incidente entre los señores Beltrán y Salvatella.
Este último advierte al Gobierno que los progresos que ha hecho el autonomismo en Cataluña, no se solucionan enviando a Barcelona al ministro de la Guerra y suspendiendo las garantías constitucionales.
Se da lectura al dictamen emitido por la comisión del proyecto para la suspensión de las garantías en Barcelona, que será discutido mañana.
La política
Las garantías en Barcelona.
Madrid 27 (5:30 tarde).
Antes de comenzar hoy la sesión en el Congreso, el señor Montero Ríos reunió en una de las dependencias de esta Cámara a los jefes de las minorías.
El jefe del Gobierno les expuso primero la grave situación por que atraviesa Barcelona, y les rogó después, que no hagan obstrucción al proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en la capital de Cataluña.
Todas los jefes, a excepción de los señores Salmerón y Nocedal, accedieron a las demandas del señor Montero Ríos, pero salvando su responsabilidad y las

de los partidos que acandillan.
El señor Salmerón declaró, que aunque no daría su apoyo al proyecto, no le haría sin embargo obstrucción.
Este no obstante declaró que lo discurría.
El señor Nocedal, se opuso resueltamente a que se presente al Congreso el proyecto de suspensión.
Militares en el Congreso
Madrid 27 (6 noche).
Antes de comenzar la sesión en el Congreso, se presentó en esta Cámara una nutrida comisión de oficiales del Ejército, manifestando que deseaban presenciar los debates de hoy.
Como las tribunas públicas estaban repletas de personas, se les hizo pasar al salón de espera.
Los oficiales fueron objeto de exquisitas atenciones por parte de gran número de diputados.
Negativa de los catalanistas
Madrid 27 (6 noche).
Se había dicho que los diputados catalanistas habían pedido al señor Montero Ríos, que se garantizara a ellos y a sus correligionarios la seguridad personal.
Los diputados aludidos niegan rotundamente la petición que se les atribuye.
El proyecto de suspensión
Madrid 27 (6 noche).
El proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona dice así:
«El estado de agitación existente en Barcelona y los constantes ultrajes al sentimiento público han creado la anomalía de las circunstancias, que aconsejan apelar a resortes extraordinarios para devolver la tranquilidad a los espíritus y el orden a aquella capital, segundamente de declararse la suspensión de las garantías constitucionales en la capital del Principado».
Nombramiento de prelados
Madrid 27 (6:15 tarde).
Está terminada la combinación de prelados, de que se venía hablando, cuyo detalle es el siguiente:
Para el arzobispado de Valencia, se nombra al actual obispo de Madrid, señor Guisasaola.
Se sustituye a éste en la diócesis madrileña, el obispo de Tarazona, don José Salvador Barrera, Rector que fué del Sacro Monte de Granada.
Se nombra para el obispado de Tarazona al señor Acosta.
Se adjudica al señor Ruano el obispado de Lérida, al señor Solís el de Monzón y al señor Lapuente el de Tünel.
Contra un dictamen
Madrid 27 (10:30 noche).
Los republicanos combatían mañana el dictamen emitido por la comisión nombrada para entender en el proyecto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.
Varias noticias
LA COTIZACIÓN
BOLEA DE MADRID
Madrid 27.
4:00 Perpetuo interior 79.40
4:00 Pequeños 79.80
4:00 Fin corriente 79.42
5:00 Amortizable 98.70
6:00 Pequeños 98.75
Cédulas Hipotecarias 101.00
Cédulas del 4 por 100 100.00
Banco de España 100.00
Banco Hispano-Americano 100.00
Arrendataria de Tabacos 387.00
Acciones preferentes de la Sociedad General Anunciadora 74.50
Idem ordinarias de idem 38.00
Obligaciones de idem 100.00
CAMBIO.
Francos, París, vista 23.60
Libras, Londres, vista 33.07
Exterior español 100.00
Los automóviles
Madrid 27 (5:55 tarde).
En el camino del Pardo han chocado hoy dos automóviles.
El encuentro fue violentísimo, quedando a causa de él empotrado un vehículo en el otro.
De las personas que iban en los automóviles han resultado tres heridas de gravedad y dos gravísimamente, tanto, que se teme fallezcan.
A una de estas últimas, que era una señora, ha habido necesidad de amputarle las dos piernas.
Última hora
Los estudiantes
Madrid 28 (2:45 madrugada).
Los estudiantes en número de tres mil, han celebrado un meeting en el teatro Barbieri, acordando deponer su actitud, mientras se soluciona el conflicto de Barcelona.
En la reunión se dieron numerosos y entusiastas vivas a España.

Montero en Palacio
Madrid 28 (2:45 madrugada).
Los ministros han estado reunidos largo rato para cambiar impresiones sobre el debate sostenido en el Congreso.
Después marchó el señor Montero al Real Palacio para referirle al Rey.
Choque inminente
Madrid 28 (2:45 madrugada).
La última impresión que se tiene sobre la situación de Barcelona, transmitida por el gobernador de aquella provincia, es la de que, si bien reina tranquilidad, es inminente un choque, por la propaganda activísima que hacen los catalanistas.
En los pueblos próximos a Barcelona reina gran agitación.
Final de una reunión
Madrid 28 (2:45 madrugada).
A la una y media de la madrugada ha terminado en el Centro del Ejército y la Armada una reunión de oficiales.
A esa hora llegaron los coroneles de todos los Cuorpos y los generales que tienen mando.
La Junta permanente prosigue.
Es posible que mañana se acuraten las tropas para que los oficiales no salgan a la calle.
ALMODOBAR.
En 4.ª plana
Las tragedias de los celos.
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora
D.ª Manuela Béjar BRASSETI
Que falleció el día 28 de Noviembre de 1903, fortalecida con los Santos Sacramentos.
R. I. P.
El día 28 del corriente estará el Jubileo en la Iglesia de las Escuelas del Santísimo (calle de los Arzobispos) a devoción de sus hijas, las que explican a sus amigos la fe que profesan en sus oraciones. Todas las Misas que se celebren serán aplicadas por el alma de dicha señora.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Toledo, de Granada, Obispos de Madrid, Alcalá, Milaga y Guadix concedieron indulgencias a todos los fieles, por cualquier acto de piedad, o devoción que practicasen en sufragio del alma de dicha señora.
Alcohol para quemar; litro pesetas 1.50. Recogidas 1.00.
SEPTIMO ANIVERSARIO
D. Luis García Pérez
Falleció piadosamente en el Señor, el día 29 de Noviembre de 1898.
R. I. P.
Todas las Misas que celebren los RR. PP. Agustinos en su iglesia (Hospitalicos), el día 29 del actual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, a devoción de su viuda D.ª Concepción Echevarría, la que en unión de su familia ruega a sus amigos lo encomienden a Dios.
Los Excmos. e Ilmos. señores Arzobispo de Granada y Obispos de Córdoba, Milaga, América, Guadix y Baza, tienen concedidas respectivamente 80 y 40 días de Indulgencia a todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, Vía crucis o parte de Rosario que rezaren, y en general por cualquier acto de piedad que practicasen en sufragio del alma del finado.
EL SEÑOR
D. José Hitos de la Fuente
Ha fallecido en Dúrcal el día 26 de corriente, a los 89 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición papal.
R. I. P.
Su director espiritual, al sus desconsolados hijos D. José, deña María de la Paz, superiora del convento de la Encarnación; doña Mercedes, monja profesá en el convento de M. Capuchinas de esta ciudad; D.ª Rita, doña Prudencia y D.ª Rosa Hitos Linares, sus hijos políticos doña Teresa Rodríguez, D. Fernando Martín, D. Manuel Pérez y don Antonio Martín Herrero; sus nietos, nietos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor. No se reparten esquelas.
COMPAGNION POUR LA PRESSE
provisoirement
— Anna et

LA CHINA--Fernández y García--Ventas en realización

Para corresponder á las atenciones que el público dispensa á esta casa, se hace saber al mismo que desde el Lunes 27, queda instalado el sistema de **VENTAS EN REALIZACION, A PRECIO FIJO** para toda clase de artículos.—El beneficio que con esto obtiene el comprador es inapreciable, pues comprado así, es como si lo adquiere directamente de fábrica, y deben todos aprovechar esta ocasión para surtir de lo que necesitan. Se realizan en esta forma: Alfombras, Tspicería, Cobertores, Mantas de viaje, Yutes, Abacás, Confeciones última novedad, Lanerías para señoras, Trajes para caballero, Terciopelos, Sedería de todas clases, Velos y Mantos legítimos, Corbatas, Géneros de punto, Géneros blancos, etc. Todo el surtido de esta importante casa al **PRECIO MAS ECONOMICO** que puede hacerse.

LA CHINA

Zacatín, Bibarranbla y Boabdil

LA CHINA

Primeras materias para abonos

"Padezca de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tática de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo pomo trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer** para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.
Las Fildoras del Dr. Ayer—Auscultadas—Son un purgante suave.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 Ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, presas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas arriadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, ó al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 36, pral.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

ESCOFETAS

Marca **JABALI**

de Eduardo Schilling.—Barcelona.

ÚNICO DEPÓSITO EN GRANADA

FRANCISCO RUIZ GÓMEZ.—MESONES, 40

AL MISMO PRECIO EL CATÁLOGO DE LA FÁBRICA



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Fórmida de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Véndese en las principales boticas y droguerías.

GRAN ÉXITO

de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

San Juan, núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.—**Vino Febrífugo**, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—**Vino de Hemoglobina**, segura curación de la anemia.—**Vino yodo-tánico**, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS. Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

Limimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es el mejor vejigatorio y resolutorio y el más activo y económico de cuantos se conocen.

Obra á las dos horas.

Se garantizan sus efectos y actividad.—No destruye nunca el pelo ni deja la más leve mancha en la piel.

Inventado en 1864 su éxito ha sido siempre creciente sin que otro alguno, no tan solo no le haya superado, sino ni aun equiparado en los efectos actividad y economía.

Véndese en las principales farmacias y droguerías

Depósito central: J. Uriach y C.—Moucada, 20.—Barcelona

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.

CARRERA SAN JERÓNIMO, 4 y VICTORIA, 1

Propietario: D. JOSÉ GARCÍA

Es la los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor

Se realizan TODA CLASE de muebles.—Calle de Santa Paula, núm. 11.

Real Escuela de Ingenieros electricistas

Esta Escuela dirigida por el Teniente Coronel de Ingenieros

D. RAMÓN FORT MEDINA

é instalada en el **Caserío Gironella, 17, Sarriá (Barcelona)**, empieza el curso en 7 de Enero y 16 de Julio de cada año. La carrera se distribuye en seis semestres, siguiendo exactamente el plan de estudios del Instituto Electro-técnico Montefiore de Lieja (Bélgica). Para informes en la Secretaría de la misma ó en el domicilio del Director Administrativo **D. Domingo Bou**, Plaza de la Universidad, 2, 2.º, 1.º.—Barcelona.

Grandes Almacenes de Amaro, González y Martínez

Super-fosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Potasa.—Nitrato de sosa.—Escorias

Se analizan tierras y se facilitan fórmulas para toda clase de cultivos

OFICINAS Y DEPÓSITO: Mercado de San Agustín—GRANADA

CABELLOS CALVICIE

Suero Bulbo Capilar

de E. C. UMBERT (químico farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito central: J. Uriach y Comp.—Moucada, 20 GRANADA



Esquelas mortuorias

Desde las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de

Reyes Católicos, 8, principal
Desde las diez de la noche en adelante hasta las diez de la mañana, en los talleres de EL DEFE SOR DE GRANADA, calle

Moral Alta de Santo Domingo, 11

FLUJOS

Venéreos y sífilíticos.

Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas.

Llegas y males de la piel Pomada Koch, 3 pesetas. Medicaciones rápidas, secretas y sin peligro.

Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 281, Madrid.—Venta en Granada, boticas San Jerónimo 13, y Mesones, 81.

Se realizan TODA CLASE de muebles.—Calle de Santa Paula, núm. 11.

M. Achilles Ghys

Constructor de Organos y Armonios, discípulo del famoso maestro M. Caballier Coll, de París, organero de las catedrales de Granada y Málaga. Única casa constructora con cajas especiales para los sonidos.

Los talleres en el jardín de la Catedral de Málaga.

Se paga bien COBRE, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Remera, calle de Abenamar, 16, y Almirantes, 31.

Consultas públicas y gratuitas

Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una á dos.—De las mismas enfermedades de don J. Francisco Durán y D. Angel Calvo Flores, médicos por oposición del cuerpo de Sanidad Militar.

Mesones, 75, piso primero, (entrando por la calle de Zapateros).

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios más económicos que ninguna casa de su clase.

Alhondiga, 39.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

Se vende un magnífico piano vertical en 500 pesetas. Darán razón, San Pedro Mártir, núm. 5.

400 canarios belgas

Existe una finca y variada colección de estos pájaros, amarillos y con mucho rojo, procedentes de las mejores razas de Barcelona y Sevilla, á precios muy económicos.

Los hay también cañellanos, en lo mejor en su clase. Placeta de Cuchilleros, 20 (junto á la Plaza Nueva).

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero; casti queña á la calle de la Celch, desde las diez de la mañana, á la una de la Tarde.

Se alquila un carmen casa y algar, y buen agua de afacer. También se vende el carmen. Para tratar y verlo, irán por las llaves, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso tercero